



PEANDRES S.A.
INDUSTRY AND TRADE SERVICES

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PEANDRES S.A., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE.- En Guayaquil, hoy 18 de Julio del 2014, a las diez horas treinta minutos, en el local de la compañía ubicado en el Edificio Trade Building, piso oficina 312, se reúnen los señores: **PEDRO ANDRES TOMALA MIRABA**, propietario de 630.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas; **MAURA VIOLETA MIRABA CACAO DE TOMALA**, propietaria de 420.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas.- Se deja constancia que se encuentra presente el comisario de la Compañía Sr. CPA Jorge Narváez Pita.- Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013; PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; PUNTO CINCO.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; Y, PUNTO SIETE.- DESIGNAR A LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.-** La Junta es presidida por el Presidente Ejecutivo de la compañía, señor Pedro Andrés Tomala Miraba y actúa como Secretaria, la Gerente General, señora Maura Violeta Miraba Cacao de Tómalala, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. El Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de **UN MILLON CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Pide la palabra la señora **MAURA VIOLETA MIRABA CACAO DE TOMALA**, Gerente General de la compañía, para manifestar que por ser representante legal de la empresa, salva su voto en cualquier decisión que se vaya a tomar referente al informe del Gerente General y Balances.- el presidente informa



PEANDRES S.A.
INDUSTRY AND TRADE SERVICES

a los señores accionistas que se debe los puntos del orden del día, para lo cual pide al secretario que pase a leer el punto uno que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2013; Revisadas las mismas, la Junta decide por unanimidad de votos, aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el periodo del año 2013 y pide un aplauso para este por su gestión al frente de PEANDRES S.A.- Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-** El Presidente de la sesión, concede la palabra al Comisario Sr. CPA. Jorge Narváez Pita, el mismo que expuso su informe, el cual dejó constancia en secretaria.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió aprobar el informe del Comisario.- **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionistas por unanimidad de votos, señala que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas, conoce y aprueba el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.- **PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-** El Presidente de la sesión manifiesta que del balance aprobado se desprende que la compañía ha tenido una utilidad de US\$ \$ 3,249,919.45, la misma que se repartirá de la siguiente manera: 15% participación a trabajadores: US \$ 486,868.29, más gastos no deducibles: US\$ 214,872.47, menos deducción por pago a trabajadores con discapacidad: US\$ 44,523.33 lo que da una utilidad gravable de: US\$ 2,933,400.31, por lo que el pago de Impuesto a la Renta es de: US\$ 485,348.07 menos el anticipo determinado de: 134,991.82, más el saldo del anticipo pendiente de pago: 133,750.36 y menos las retenciones en la fuente: US\$ 170,317.85 Quedando un impuesto a la renta por pagar de: US\$ 313,788.76.- La Junta delibera y resuelve : que se cumpla con las obligaciones de pagar a los trabajadores y al Fisco.- **PUNTO CINCO.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.-** El Gerente General toma la palabra y sugiere que se reelija al Sr. CPA. Jorge Narváez Pita, lo que es aceptado por la Junta por unanimidad de votos.- **PUNTO SEIS.- DESIGNAR A LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.-** La Gerente General de la Compañía



PEANDRES S.A.
INDUSTRY AND TRADE SERVICES

manifiesta a los presentes, que han recibido oferta de la compañía CROWE HORWARTH ROMERO & ASOCIADOS, La junta por unanimidad de votos, decide la contratación de la compañía Crowe Horwarth Romero & Asociados.- No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia estos que se encuentran de acuerdo con el contenido.- Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual el Presidente declara terminada la sesión a las 12H50.-

PDD. PEDRO ANDRES TOMALA MIRABA
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA SESION

MAURA VIOLETA MIRABACACAO DE TOMALA
GERENTE GENERAL-SECRETARIA DE LA SESION.-

